

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Bogotá, 05 Agosto 2026

Señor(a)

JAOUELINE CALDERON CADENA

Asunto: Aprobación de Garantía Única de Cumplimiento – Póliza N°: 360-47-994000067079, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, qué ampara el contrato N° 9769159 de 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento del Contrato N°9769159 de 2026, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA- DANE cuyo objeto "MERCADO_2026_GEIH_BD_ Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.", por valor de (\$19.757.200) M/cte.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento	05/08/2026	30/03/2027	\$1.975.720	0
Devolución del Pago Anticipado	05/08/2026	30/03/2027	\$2.872.300	0

Cordialmente,



Nelson Enrique Blanco Peñaranda
Coordinador Administrativo DTC

Proyectó: Armando José Aldana Calderón DTC

Revisó: Nelson Enrique Blanco Peñaranda– Coordinador Administrativo DTC

CC. N/A.